

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos)  
Córdoba**

Núm. 1.123/2016

El Pleno de la Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos), en sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2016, aprobó inicialmente la modifi-

cación de los Estatutos de esta Mancomunidad.

El expediente queda expuesto al público en la oficina de la Mancomunidad sita en Alcaracejos, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones y/o sugerencias se estimen convenientes; todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la citada Ley.

Alcaracejos, 21 de marzo de 2016. El Presidente, Fdo. Luciano Cabrera Gil, Alcalde de Alcaracejos.